



**Estoy seguro de que en esta tierra de héroes y de mártires, se despejarán problemas que preocupan más allá de las fronteras.** **El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.**

## Cuartel General del Generalísimo

### Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 1.º de marzo de 1937:

#### EJERCITO DEL NORTE

**5.ª División.**—Se ha llevado a cabo la ocupación de Portal Rubio. Se cogieron 60 fusiles, tres lanzabombas, mil granadas de mano y varios muertos.

**6.ª y 8.ª Divisiones.**—Sin novedad. Se confirma el enorme quebranto sufrido por los rojos en los combates de Asturias, y la impresión profunda causada en Vizcaya por los terribles sacrificios hechos tan estérilmente por los vascos en aquella zona.

No existen hospitales en el territorio rojo del Norte para recoger y asistir la inmensa cantidad de heridos que se han acumulado en pocos días.

**Cuerpo de Ejército de Madrid.**—Sin novedad en todas las divisiones.

#### EJERCITO DEL SUR

##### Sin novedad.

Salamanca, 1.º de marzo de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## Vigilad todos el espionaje enemigo, Detened y denunciad a los traidores

### Un jesuita, propuesto Serrano Suñer en Salamanca para la Laureada

#### Acompaña como sacerdote a una Bandera del Tercio

Ha sido propuesto para la concesión de la Laureada de San Fernando el Padre Jesuita de Cuenca don José Caballero García, que como sacerdote acompaña a la décima Bandera del Tercio.

En el ataque de los rojos al Pingarrón se lanzó a auxiliar a dos legionarios gravemente heridos y consiguió poner en seguridad a uno de ellos, librándole de una muerte segura, porque se encontraba al descubierto en un lugar furiosamente barrido por una ametralladora enemiga.

El jesuita fue alcanzado por el fuego de aquella, que le produjo una grave herida en el pecho y a pesar de su estado quiso continuar en aquel mismo sitio auxiliando a los soldados. Otra ráfaga de ametralladora le atravesó los brazos. Un pedazo de metralla se le alojó en la cubierta del reloj. Y su chaqueta aparecía materialmente bordada por los proyectiles enemigos.

El Padre Caballero García fue también anteriormente herido en la Casa de Campo y como recompensa a su meritoria y heroica abnegación se le propone para la más alta distinción militar.

#### El diputado socialista Rutilanchas, detenido

##### Pretendía huir de España con otros dirigentes marxistas

CORUÑA.—A última hora de la tarde de ayer, y cuando se disponían a tomar una lancha cerca del puerto de La Coruña, fueron detenidos por la Policía quince directivos marxistas que huían al extranjero. Entre los detenidos figura el diputado socialista Rutilanchas, destacado elemento marxista que presidió la Comisión de Actas en la constitución de la última Cámara.

Es de suponer que, dada la significación de los huidos y la circunstancia de haber permanecido en Madrid durante bastante tiempo del dominio de los rojos, las cosas por allá deben estar muy mal, aunque los viajeros parece que iban bien provistos de dinero.

Con tal motivo la Policía está recibiendo muchas felicitaciones.

#### Se evadió de la Cárcel Modelo

SALAMANCA.—Ha llegado don Ramón Serrano Suñer, ex-diputado de la CEDA por Zaragoza.

Le sorprendió el movimiento en Madrid. En circunstancias verdaderamente novelescas ha podido fugarse de la Cárcel Modelo. Se dijo que había sido asesinado, pero no fue más que una confusión con dos hermanos que murieron.

Fue amigo íntimo de José Antonio Primo de Rivera. Es considerado como uno de los valores más eminentes de la nueva política española.

Le recibió una comisión en nombre del Generalísimo. Llegó acompañado de su esposa e hijos.

#### La situación en Bilbao no puede ser más trágica

BAYONA.—Se ha confirmado la llegada a esta población de ciento cuarenta y ocho personas procedentes de Bilbao, entre las que figuran algunos religiosos y religiosas. El viaje le hicieron en un destroyer.

A preguntas de los numerosos informadores que para adquirir noticias abordan a los huidos, manifestaron éstos que la vida se hace imposible en Vizcaya, porque de ahora en adelante la persecución, no solamente a los elementos de derecha, sino a los de creencias católicas, incluso a los mismos nacionalistas, será encarnizada.

Dicen que esto es debido a que en Bilbao empiezan a adueñarse de la situación los marxistas, y que dentro de muy pocos días serán los que formen el llamado Gobierno de Euzkadi.

También dijeron que en la Villa ha estado varios días el cabecilla González Peña, a requerimiento de Indalecio Prieto. Parece confirmarse que esta estancia de Peña en Bilbao ha sido para sacar a ocho batallones de nacionalistas vascos y llevar a combatir a Asturias, con el propósito de poder implantar en Vizcaya el gobierno marxista. Estos batallones son los que

## El Embajador de Italia presentó sus cartas credenciales al Generalísimo

El público mostró su entusiasta adhesión al Jefe del Estado español

TEXTO INTEGRO DE LOS DISCURSOS CAMBIADOS ENTRE EL EMBAJADOR Y EL GENERAL FRANCO

(De nuestro enviado especial)

Salamanca ha vivido esta mañana horas gloriosas de la historia de la nueva España. La presentación de las cartas credenciales del embajador de Italia al Generalísimo Franco, primer acto público con que el nuevo régimen se asoma oficialmente a Europa, ha convertido a esta ciudad durante unas horas en capital del nuevo Estado.

#### Extraordinaria animación

La animación fué extraordinaria desde primera hora. El comercio cerró y el público invadió muy temprano los andenes de la Plaza Mayor. Esta presentaba soberbio golpe de vista. En los balcones del Ayuntamiento, cubiertos por los famosos tapices de Zamora, ondeaban las banderas de España, Alemania, Italia y las de las milicias de Falange, Requetés, Acción Popular y Renovación Española. Toda la plaza se hallaba engalanada con colgaduras de los colores de la bandera nacional.

En el centro de la Plaza Mayor se encontraban formadas una Compañía de Infantería con bandera y música, y secciones de Falange Española, Requetés, Acción Popular y Renovación Española, con sus respectivas banderas y bandas de música, al mando de sus correspondientes oficiales.

Dos tribunas se habían levantado en la plaza para la Prensa, desde donde se impresionaron películas del magno acontecimiento.

Todos los balcones de las casas de la Plaza Mayor están ocupados por las entidades, corporaciones e invitadas.

En uno próximo al central del Ayuntamiento se encontraba la señora del Generalísimo, doña Carmen Polo de Franco, acompañada de su hija Carmencita. El público, al darse cuenta de la presencia de la ilustre dama, prorrumió en vítores y aplausos.

Delante del Ayuntamiento y formando un vistoso haz, se agruparon numerosas banderas de todas las milicias.

Acordonando la plaza se encontraban guardias de Asalto, requetés y falangistas.

En la puerta del Ayuntamiento se hallaba la Guardia civil de Marruecos con traje de gran gala.

#### Llega el Generalísimo

Poco después de las once comenzaron a llegar al Ayuntamiento las autoridades y personalidades, invitadas al acto, entre ellas los generales Mola, Queipo de Llano, Dávila, Cabanellas, Valdés Cavanillas, Martín Moreno, Gil Yuste y Kindelán; almirante Cervera; secretario general, don Nicolás Franco, y otras.

A las doce menos veinte hizo su entrada en la plaza el coche donde iba el Generalísimo. Le daban escolta un escuadrón de Caballería Xerifiana, luciendo sus vistosos uniformes, turbante y capas azules. Todas las bandas interpretaron el himno nacional mientras el público, sin cesar de aplaudir, prorrumió en gritos de «Franco, Franco».

sucumbieron frente a las tropas de Franco en Asturias y a los que estaban unidos elementos nacionalistas de los huidos de San Sebastián el 13 septiembre.

El Generalísimo, que vestía uniforme de general, y lucía la banda de San Maurizio e Lazzaro, preciada condecoración italiana, descendió del coche ante la puerta del Ayuntamiento y correspondió a los entusiastas saludos de la multitud henchida de patriotismo.

Acompañado de su escolta penetró en el Palacio municipal.

#### Llegada del nuevo Embajador

A las once y media de la mañana el Excmo. Sr. D. José Antonio de Sangroniz, Introdutor de Embajadores, acudió en automóvil, rodeado del escuadrón de Caballería Marroquí, a la Embajada de Italia a recoger al Embajador de S. M. Imperial y Real el Rey de Italia y Emperador de Etiopía, Excmo. Sr. D. Roberto Cantalupo.

Abrió la marcha de la vistosa comitiva cuatro batidores de Caballería Xerifiana al mando de un cabo, luciendo sus vistosos uniformes, turbante y capas azules.

Detrás, el automóvil que conducía al secretario de la Embajada, conde del Aquila d'Argona, y al agregado militar a la misma.

En último término el automóvil, en que iba el Embajador acompañado por el señor Sangroniz, rodeados por el escuadrón de Caballería Xerifiana, y cabalgando al estribo derecho el jefe de Carrera.

La comitiva atravesó el paseo de Torres Villarroel, Puerta de Zamora, Avenida de Mirat, Plaza de España, José Antonio Primo de Rivera, Plaza de Santa Eulalia, calle del Pozo Amarillo, entrando a las doce de la mañana en la Plaza Mayor que ofrecía grandioso golpe de vista.

Al descender del coche el señor Embajador, las fuerzas rindieron honores presentando armas y entonando las bandas de música la Marcha Real Italiana.

En el interior del Ayuntamiento formaban, a lo largo de la magnífica escalera de mármol, una sección de mejzniez.

El Embajador fué recibido por los secretarios de Embajada don Federico Oivián y don José María Bermejo, que vestía el uniforme de la carrera diplomática, luciendo condecoraciones.

El señor Cantalupo vestía también de uniforme, ostentando banda y condecoraciones.

El conde de Aquila d'Argona, iba asimismo de uniforme y el Introdutor de Embajadores, señor Sangroniz, de frac, cruzando su pecho con la banda de la Orden de San Lázaro.

Los señores Oivián y Bermejo dieron la bienvenida al señor Cantalupo y le acompañaron al Salón de Embajadores, ricamente engalanado con tapices y damascos del siglo XVI y porcelanas de la época.

Allí esperaba el gobernador militar de la Plaza, general García Alvarez, el gobernador civil, señor Gimeno Ferrer, el alcalde de Salamanca, señor del Valle, y los ayudantes de campo de S. E. el Generalísimo, tenientes coronales señores Franco y Diaz Varela y comandante Martínez Maza, todos los cuales cumplieron al Embajador.

#### Presentación de las credenciales

Obtenida la venia de S. E., el nuevo Embajador, acompañado del señor Sangroniz y de su séquito, penetró en el salón donde había de celebrarse la ceremonia.

En el estrado, ricamente alfombra-

do, se encontraba S. E. el Jefe del Estado, rodeado del presidente de la Junta Técnica del Estado, general don Fidel Dávila; secretario general del Estado, don Nicolás Franco; secretario de guerra, general Gil Yuste; gobernador general del Estado, general Valdés Cavanillas; el jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Cervera; el jefe de los Servicios del Aire, general Kindelán y el general segundo jefe del Estado Mayor, don Francisco Martín Moreno.

También se encontraban el Inspector general del Ejército, general Cabanellas, y los generales en Jefe del Ejército del Norte y del Sur, señores Mola y Queipo de Llano.

Delante del Generalísimo y a su derecha el secretario de Relaciones Exteriores, Embajador don Francisco Serrat, de uniforme.

Después de la reverencia de rúbrica, el señor Cantalupo hizo entrega al Jefe del Estado de las Cartas que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Su Majestad el Rey de Italia, Emperador de Etiopía, y dió lectura al discurso de presentación.

#### Discurso del Embajador

##### EXCELENCIA:

«Constituye para mí, máximo aunque inmerecido honor, que Su Majestad el Rey Emperador se haya dignado dar su consentimiento a mi nombramiento de primer Embajador de Italia, cerca del Gobierno Nacional de Vuestra Excelencia. De este modo mi misión se inicia en la ciudad de Salamanca, que casi parece poseer hoy en su ilustre y secular pila bautismal la nueva alma de la España Nacional. Ello es auspicio firme

ción clásica y moderna a la vez, en la cual el derecho y la fuerza no sólo no son incompatibles, sino que en las cotidianas vicisitudes de la vida colectiva, se complementan recíprocamente».

«Esta es la Italia de Mussolini, la Italia del pueblo y por ello imperial, que desde hoy tengo el altísimo honor de representar cerca de Vuestra Excelencia, que con impetu patriótico y guerrero, ha sabido en esta hora decisiva de la gran historia española conducir decididamente a la reconquista de los supremos valores nacionales de la España nueva tensa en la victoriosa ascensión hacia su pleno destino».

«No es necesario que yo asegure a Vuestra Excelencia la sincera comprensión italiana del magnífico y glorioso rescate que la Nación española lleva a cabo, para dar de nuevo a la Patria su antigua y nueva fisonomía, como seguramente lo hará, y con ella la paz interior y el puesto que a España le espera en el mundo».

«Esta comprensión representa la natural posición de la Italia fascista hacia la España Nacional. Y en ella se inspira también mi sostenimiento personal, que ofrezco a vuestro país, de admiración y solidaridad por el soberbio esfuerzo que hoy lleva a cabo contra las fuerzas disolventes que aniquilan las naciones».

«Supérfluo es asegurar a Vuestra Excelencia que haré todo cuanto me sea posible para mantener con vuestro Gobierno las ya excelentes relaciones entre nuestros dos países, cimentadas para siempre en esta hora histórica también por la latitud que nuestros dos pueblos representan».

«Ruego a Vuestra Excelencia crea

**LECTOR: si eres combatiente por España no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léeselo tú.**

y seguro, toda vez que donde están las fuentes de la cultura de un gran pueblo, están también las fuentes de su historia: La política cuando es perfectamente nacional descende de la cumbre, esto es del espíritu».

«Permítame ante todo Vuestra Excelencia que ponga de manifiesto cuánto ama a la nueva España la Italia fascista, que Benito Mussolini ha querido firmemente fundir y con él todos los italianos, en una grande, generosa y fuerte democracia nacional, en la cual la libertad de todos está garantizada por la ética de la jerarquía. En la Sociedad fascista la libertad del pueblo está asegurada por el principio de autoridad que se halla en el vértice de la pirámide y así la antigua palabra democracia ha recuperado en Roma su auténtico, humano y duradero significado».

«En el respeto espontáneo a la religión católica, en el natural acatamiento a la familia, en la fraternidad entre el pueblo y las fuerzas armadas del Ejército, en la organización de la producción fundada sobre la justicia social, en el nuevo pacto entre el capital y el trabajo que armoniza los derechos y deberes del uno y del otro, la Italia fascista ha coonestado las exigencias de las varias categorías de ciudadanos, satisfaciéndolas todas en la máxima y posible medida y canalizándolas todas hacia los supremos intereses de la Nación; los cuales son en definitiva representados y tutelados por el Estado Fascista, concep-

que mi sola aspiración es poder, dentro de la modesta medida de mis fuerzas, y en cumplimiento de las órdenes del Duce, orientar las relaciones italo-españolas hacia su fase más espléndida; aquella en la que los más estrechos e íntimos vínculos recíprocos, políticos, económicos y culturales, permitirán a los dos Gobiernos en toda ocasión, colaborar por la salvaguardia de la paz, en la legítima defensa de los intereses nacionales, y del orden universal, supremo bien terreno».

«Cuento también para el desempeño de mi misión con el cordial apoyo de los organismos de vuestro sabio Gobierno».

«Me es, en fin, singularmente grato, asegurar como próxima la gran fecha en que Vuestra Excelencia podrá con merecida felicidad contemplar el admirable espectáculo de la España pacificada y concorde, en los ideales superiores de unidad patriótica, de armonía religiosa, de orden social, de prestigio internacional; ideales todos que animan la obra de Vuestra Excelencia, cuya realización desea Italia con fraternal corazón».

«Con estos sentimientos, y solicitando vuestro apoyo para el cumplimiento de mi misión, tengo el honor de presentar a Vuestra Excelencia las Cartas Credenciales de Su Majestad el Rey de Italia, Emperador de Etiopía y Augusto Soberano».

Continúa en la página siguiente.

Los aviones rojos bombardean a la población civil, sin señalar zonas de refugio. ¿No cuentan esto a las Comisiones extranjeras que invitan?

Contestación del Generalísimo

En contestación, Su Excelencia el Jefe del Estado Español pronunció el siguiente discurso:

Señor Embajador:

«Debo expresaros, señor embajador, no ya en cumplimiento de obligadas fórmulas protocolarias, sino dando satisfacción a profundos y sinceros sentimientos de amistad, mi gratitud y la de la España auténtica, por los votos que Su Magestad el Rey de Italia y Emperador de Etiopía, formula por la prosperidad y engrandecimiento de nuestra Patria.»

«El hecho de que Vuestra Excelencia, ostentando la más alta jerarquía de la Representación Diplomática, presente hoy las Cartas que le acreditan como embajador de la noble Nación Italiana, constituye el más público y paladino reconocimiento que ante el mundo puede hacerse, de que la cordialidad, siempre existente entre las dos naciones, en estos momentos en que España padece los sufrimientos de esta gloriosa guerra, se hace más viva, más íntima, y se manifiesta en toda su magnitud e importancia.»

«V. E. aludía, certeramente, a la circunstancia de iniciarse en la dorada ciudad salmantina, la alta misión encomendada a sus personales condiciones de talento y de tacto, y, efectivamente, en la tradición ilustre de Salamanca, cuna del derecho internacional moderno, que regula la convivencia entre los países, y en el espíritu de sus viejas Facultades Universitarias, encuentra la nueva España la sabia de su espiritualidad.»

«El pueblo italiano, bajo la soberanía de un monarca ejemplar, conducido por el luminoso cerebro y férrea voluntad de Benito Mussolini, puede contemplar con legítimo orgullo el puesto de honor que hoy ocupa en el mundo para el mantenimiento y defensa de esos grandes postulados: respeto a nuestra religión, robustecimiento del espíritu familiar, acatamiento a los principios de justicia social, confraternidad entre el pueblo y el Ejército y rectitud jerárquica y autoritaria; postulados que han de sostener no sólo nuestra común civilización, sino específica y concretamente la individual prosperidad y grandeza de nuestras naciones.»

«Por eso en esta hora decisiva de la Historia de España, cuando el triunfo es seguro, pero cuando todavía una parte de nuestro territorio está sin rescatar, las efusivas palabras de V. E., interpretando el pensamiento del Duce, son el más poderoso estímulo y el más eficaz apoyo moral que pudiéramos apetecer.»

«El pueblo italiano, sin duda en razón de las múltiples afinidades de todo orden que lo unen al nuestro, ha comprendido cabalmente el profundo sentido de la tragedia española, y como comprender es amar, de ahí, esos sentimientos de solidaridad que con emoción he escuchado de labios de Vuestra Excelencia.»

«El pueblo italiano y su insigne gobernante, saben que el esfuerzo que hoy realizamos contra el espíritu disolvente y materialista que aniquila a las naciones, es no sólo cruzada defensora de la libertad de la Patria, sino asimismo la más formidable batalla de los tiempos modernos, por las esencias de la civilización cristiana.»

«Señor Embajador, podéis decir a vuestro Augusto Soberano, y al esclarecido Jefe de vuestro Gobierno, que el pueblo español que ha creado con la palabra hidalguía un sentido normativo de la vida, no olvida la mano amiga que en momentos de peligro estrechó la suya, ni el corazón que latió a su lado en los duros días de la guerra.»

«Estad seguro, señor Embajador, que tanto en mí, como en todos los organismos del Gobierno español, encontrareis el más cordial apoyo para el desempeño de la alta y honrosa misión que tenéis encomendada, y de que las relaciones italo-españolas han de alcanzar la fase más espléndida de nuestra historia.»

El Embajador abandona el Ayuntamiento

Terminada la lectura de los discursos el Embajador presentó a Su Excelencia el personal a sus órdenes. El Generalísimo descendió del estrado y conversó afablemente con el señor Cantalupo.

A la salida del Embajador las tropas rindieron honores entonando la música el Himno Nacional español y el italiano.

La comitiva volvió a la Embajada en la misma forma y con los mismos honores que a la venida.

Entusiastas aclamaciones al Generalísimo

Terminado el acto y cuando el embajador señor Cantalupo había abandonado ya el Ayuntamiento, asomóse al balcón central el Generalísimo, acompañado de las personalidades. El público prorrumpió en aplausos y vivas a España y a Franco. El Generalísimo contestaba sonriente a las aclamaciones. La multitud no cesaba de gritar: «Franco, Franco», cuyos gritos se repitieron cuando el Jefe del Estado abandonó el Ayuntamiento cerca de la una de la tarde, mientras las bandas interpretaban el Himno Nacional y las fuerzas presentaban armas.

Millares de personas agitaban banderitas de los colores nacionales e italianos.

Acrobacias aéreas

Durante el acto volaron dos aparatos nacionales sobre la Plaza Mayor, realizando arriesgados ejercicios aéreos, que el público premió con grandes aplausos.

Las bandas de las milicias interpretaron durante la ceremonia sus respectivos himnos, que fueron muy aplaudidos por la multitud. Esta acrecentó su entusiasmo cuando por vez primera sonó el Himno Nacional español.

Al abandonar el Ayuntamiento los generales Mola y Queipo de Llano fueron aplaudidísimos por el público.

Pasquines en las calles

En la mayoría de las calles de la ciudad aparecieron pasquines que decían: Paso franco al Ejército. Un Caudillo, un patriota, un estadista: Franco. Honor, Franco. Heroísmo, Franco. Fe, Franco. Autoridad, Franco. Justicia, Franco. Eficacia, Franco. Inteligencia, Franco. Voluntad, Franco. Austeridad, Franco. «Los Césares eran generales invictos: Franco.»

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial, Otorrinolaringólogo provincial. Cirugía general, garganta, nariz y oídos. Consulta de 3 a 6.—San Juan de la Cruz, 4.—Teléfono 255

Funeral por las víctimas del bombardeo

Esta mañana ha tenido lugar en la Catedral solemne funeral por las almas de las víctimas que perecieron en el bombardeo aéreo del pasado día 21.

En el presbiterio tomaron asiento el gobernador militar señor Peris de Vargas, gobernador civil señor Rubio, alcalde señor Iranzo y varios concejales; teniente coronel y comandante de la Guardia civil, señores Almoquera y Puente, presidente de la Diputación y director del Instituto, señor Muñoz Almansa; director de la prisión señor Castellón y varios oficiales del establecimiento; comisario de policía señor Valias, teniente de Seguridad señor Romero, delegado de trabajo señor Perejón, jefe de milicias de la JAP señor Arévalo, jefes de Regués, señores Manso y Moret; administrador de Correos señor Neiras; jefe de Telégrafos señor Flor de Romero, ingenieros de montes, señor Leirado y Obras públicas; presidente de la Audiencia señor Jiménez Alonso, administrador de Hacienda señor Salgado y otras personalidades y representaciones.

En el coro estaban el Excmo. señor Obispo, y el Cabildo Catedral. Al lado de la Epístola se colocaron las milicias de Falange y al del Evangelio las de la J. A. P. y Regués; junto al altar de Santa Teresa se hallaban los presos custodiados por fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

A la hora señalada dió principio la misa, que celebró el canónigo don Castor Robledo, asistido de los beneficiados don Santiago Martínez y don Emilio López. Después de la misa se cantó un solemne responso.

Las milicias desfilaron después en la plaza de la Catedral ante las autoridades.

Cooperativa Civico-Militar

Esta sociedad celebró junta general ordinaria el domingo último, aprobándose la Memoria de la Junta Directiva y las cuentas del ejercicio de 1936, procediéndose después a la renovación de cargos.

Para sustituir a doña Felisa Guerras, don Bernabé Pérez, don Germán Iglesias y don Demetrio Gallego que por preceptos reglamentarios les correspondía cesar, fueron elegidos por unanimidad don Anselmo Albertos, don Carlos Alberti, don Teodoro González Capitán y don Gregorio Coronado.

Las ventas realizadas en 1936 ascendieron a 444.723,26 con un exceso de 30.215,69 comparadas con las de 1935.

Las acciones en poder de los socios importan 48.050 pesetas y el fondo de reserva asciende a 82.652,72 pesetas.

De conformidad con lo propuesto en la Memoria se acordó devolver a los asociados en concepto de sobrepagos el dos por ciento de las compras realizadas, que empezará a hacerse efectivo el lunes próximo. Además el seis por ciento a las acciones.

Felicitemos a la Junta Directiva de esta importante entidad por su acertada gestión y brillante labor, merced a la cual se han seguido los lisonjeros éxitos que acusa el balance administrativo.

Defectura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 3, de marzo de siete de la mañana a dos de la tarde, tercer grupo:

Benita Sánchez. De dos a ocho, grupo cuarto: Rosita Albi.

Por la noche, a las nueve, quinto grupo: Rosalía Ubeda.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de Santa Teresa, 10 2.ª dcha

Del Gobierno Civil

El Excmo. señor Gobernador General, en telegrama del 27 del pasado Febrero, dice a este Gobierno civil, lo que sigue:

«Vinieron funcionando desde hace varios días con toda normalidad los servicios de comunicaciones postales, telefónicas y telegráficas, con Málaga, a partir del día primero de Marzo cesará la actuación de la Delegación de la Secretaría General del Estado para la información de residentes en la citada capital. A partir de esta fecha los casos especiales de información pueden solicitarse de las Autoridades de Málaga o a DIDREN de Valladolid. Lo que se pone en conocimiento de V. E. para que se le dé la oportuna publicidad a fin de que llegue a general conocimiento.»—El Gobernador civil, Luis Rubio.

Relación de donativos recibidos en el Gobierno civil de vasijas, y menaje pequeño, para comedores y cocina, con destino a los comedores de Madrid.

Hijo de Cristóbal Pardo, 2 caceros las grandes.

Seminario Diocesano, una paellera.

Ecos de Sociedad

Bautizo

En la iglesia parroquial de San Vicente ha recibido en la tarde de ayer las aguas bautismales la primogénita hija del ingeniero jefe de industria don Ramón Martín. Le administró el Sacramento el coadjutor de la citada iglesia, don Eusebio Domínguez, quien la impuso los nombres de Sonsoles Beatriz, actuando de padrinos la distinguida señorita Pepita Martín López y don Eusebio Alvaro Santis, tíos de la neófito.

Debido a las actuales circunstancias el acto se celebró en la intimidad.

A las muchas felicitaciones recibidas por los señores de Martín Alvaro unimos la nuestra.

Misas gregorianas

Mañana, a las ocho de la misma, en la Capilla de PP. Paules, darán comienzo las misas gregorianas por las almas de las hermanas doña Laura y señorita Delfina Pérez (q. e. p. d.)

Enfermedades en el ganado

A propuesta de la Inspección provincial de Higiene Pecuaria se ha declarado extinguida la epizootia de peste porcina que existía en el ganado de Blascomillán.

Información provincial

Por el juez que instruye los expedientes a los funcionarios de la Diputación se emplaza a los camineros provinciales Lorenzo Pablo, Ciriaco González y Julián Rodríguez.

TRES LEGIONARIOS desean comer en casa de buena familia. Razón en este periódico.

Hijas de María

Como veréis por la Hojita mensual que está muy próxima a que llegue a vuestras manos, ha sido nombrado por el Excmo. señor Obispo, director de nuestra amada Asociación, el muy celoso y digno sacerdote don Castor Robledo, magistral de la Santa A. I. Catedral. Se os recomienda leáis con sumo interés la Hojita y asistir todas a los cultos de nuestra Congregación.

Mujeres Católicas

La reunión samanal tendrá lugar mañana miércoles, a las siete de la tarde, en el Internado Teresiano.

De Hacienda

Ha sido nombrado auxiliar de la recandación de Hacienda de las zonas de El Barraco, Cebreros y Navas del Marqués, don Juan Sánchez Cabezudo.

Visado por la censura

Los guardias de Seguridad al Santo Angel de la Guarda

Anoche y por «Radio Avila» F. E. 2, tuvo lugar la emisión extraordinaria, que el Cuerpo de Seguridad de esta localidad dedicaba, como festividad del día, a su Patrón el Santo Angel de la Guarda.

El acto resultó brillantísimo, por el fondo patriótico que las poesías tenían, siendo admirablemente declaradas por los iniciadores de este pequeño homenaje al Santo Patrono, don Ricardo Celdrán y don Juan Francisco Hernández, guardias de Seguridad, que interpretando el sentir de los demás compañeros de plantilla y con el consentimiento y entusiasmo del jefe de la misma, teniente don Manuel Romero, y con el permiso del Excmo. gobernador militar señor Peris, que caballeramente y con elogio autorizó el acto, demostraron su fervoroso entusiasmo patriótico y religioso celebrando la fiesta del Santo Angel de la Guarda.

El director de «Radio Avila» señor Aguirre, ayudó con su conocimiento en asuntos de radiación a que salieran más airosos en su cometido los que tomaron parte en la audición.

Por vez primera, después de seis años de vejámenes y atropellos a las ideas religiosas, vuelve el Santo Angel de la Guarda a patrocinar a los que tan dignamente, con amor y con fe, luchan por el engrandecimiento de España, Una, Grande y Libre.

¡Viva España! ¡Viva nuestro Generalísimo Franco! ¡Viva el Santo Angel de la Guarda!

Contra nuestro deseo y contra nuestras previsiones, el número de La Ametralladora del domingo pasado no se publicó con las 18 páginas que habíamos anunciado. Es posible que nuestros propósitos se logren en el primer número de marzo.

De todas maneras, el pensamiento que anima la publicación de La Ametralladora, es el mismo y su finalidad, la altamente patriótica que dió vida a su primer ejemplar. Es decir: mejor y mayor aún, porque entonces no había podido encender todavía la fragua de la gratitud en el pecho de nuestros heroicos soldados que nos escriben cartas llenas de emoción, conmovedoras, de una magnífica sencillez, en las que demuestran su reconocimiento por los ratos de distracción que les procura La Ametralladora, en la vida agria de las avanzadas.

Esta gratitud es merecido premio a la iniciativa noble de nuestro glorioso Caudillo y a la generosidad de los buenos españoles, que cada día con mayor entusiasmo, apoyan y favorecen esta buena obra.

La Ametralladora, semanario de nuestros valientes, que se reparte gratis en los campos de lucha, no debe faltar en ningún hogar de retaguardia. ¡Comprad La Ametralladora! ¡Anunciad en La Ametralladora! es un elemental deber de todo buen español.

Sección religiosa

SANTORAL

MARZO 3 MIERCOLES Santos Emeterio, Celedonio, Marino, Félix, Marcia Asterio, Eutropio Basílico, Lucio, Fortunato, Ticiano, Cunegunda.—Ayuno.

La misa y oficio divino son de miércoles, con rito simple y color morado.

CULTOS

Ejercicios Cuaresmales Santiago.—Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, preces especiales por España, reserva. Al terminar los cultos Vía Crucis.—San Pedro.—A las seis menos cuarto rosario.

San Juan.—Por la mañana, a las ocho, Vía Crucis. Por la tarde, a las siete, rosario.

Los marroquíes acusan de traición a Francia

Indígenas refugiados de la zona francesa, acusan la intensa propaganda por órdenes superiores, se rea-

Suscripción pro Málaga

Relación obtenida entre los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Avila

Don José Berbén y Ulloa, 15 pesetas; don Manuel Bczares, 15; don Rufino Méndez Trujillano, 10; don Francisco de Blas (segunda vez), 2; don José Martín Saavedra, 10; don Enrique de la Mata, 2; don José María Martín Sampedro, 10; don Francisco Pou, 10; don José Mayoral, 10; señora de A. Chas, 1; Margarita Berbén, 1; don Teodomira Díaz, 1; Victoria Duque, 1; don Felipe Guerras, 5; iluminada C. Mesonero, 1; Paquita García Rey, 1; María Vega, 2; Mercedes Pérez, 1; Eduvigis Collado, 1; Juana Martín de Guerras, 5; María de las Candelas Casas, 1; Eulalia Fuentes, 1; don Germán Lozano, 2; don Luis Lorente, 2; don Félix de Blas, 2; don Pablo Casco, 10; María Zarza, 1; don Federico M. Madridano, 2; don Ricardo Bustos, 2; don Florentín Pérez, 2; don Eugenio Rey, 2; don Manuel García, 1; don Félix Martín, 1.

Don Alfonso Garza, 2; don Odón Tejada, 3; Tomasa San Segundo, 5; don Fernando Cid (segunda vez), 1; don Félix G. Osorio, 2; Concepción Arés, 2; Luisa Alburquerque, 2; don Rafael H. de la Torre, 2; don Jesús Esteve, 1; don Juan Méndez de la Torre, 1; don José Prieto García, 1; don Vidal Mateos, 1; don Cesáreo Isabelo Sánchez, 1; Amparo Núñez, 1; Filomena Resina, 1; don Luis de Miguel, 3; don Luis M. de Miguel, 1; don Joaquín Fidalgo, 1; don Jesús Romero Argenta, 2; Julia Muñoz, 2; don Juan Salazar, 2; don Félix Ortega, 5; don Pedro Lapeña, 5; don Fausto Sáez Álvarez, 5; don Bernardo Ruiz del Olmo (segunda vez), 3; don Gregorio Sanz de Pané, 2; don José Romero Soriano, 5; don Gregorio Manzano, 1; don Antonio Veredas, 2'50; don Pío Vázquez Gaona, 1'50; Asunción Galán, 1; Isabel Guerrero, 1.

Total, 202 pesetas.

Recaudado en La Flor de Castilla

Aquilina Briz, 1 peseta; Pepito Aranguena, 2; Juan Caldeiro y Pou 5; profesores de la Banda Municipal de Avila, 40; Julián Maroto, 5; Luis Benito Martín, 3; Andres Santamaría, 5; La Castellana, 5; señores de Manglano, 10; Celiana Pastor, 5; Isabel Pastor, 2'50; Gregorio Coronado, 10; Manuel Estévez y señora, 5; bar «La Pulque», 10; David Pérez Rodríguez, 2; Tereso y Sonsoles Caldeiro, 2; Concha Rodríguez, 2; maestra de Santa María del Arroyo, de Avila, 2; Angel Rofo, 2; Toribio Rofo, 2; Vitaliano Arés, 5; Baltasar Yáñez, 5; Luis Martín, 5; Alejandrina Pastor, 2; cofradía Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, 50; un quinto, 2; señora de Millán, 5; Juan José Quemada, 5; Manuel Bezares López, 20; Juan Barbero, 5; Julio Alburquerque, 1; Manuel San Román, 1; Isidoro San Segundo, 8; José Montero, 5; Juliana Encinar, 5.

ERNESTO PARADINAS

BROCKMANN

Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290.

Consulta de 11 a una y de 4 a 6

liza en los fronteras del Marruecos español, con vistas a producir alteraciones en nuestro protectorado, y el disgusto, cada vez mayor, que existe entre los elementos musulmanes que acusan a Francia de la traición a los tratados y de sembrar la guerra y la discordia desprestigiándose ante los elementos indígenas que repudian tan innoble proceder.

En Fez y Tazza, se habla y se comenta en voz baja en Mezquitas y cafetines, contra la administración francesa, que conspira contra los principios tradicionales y religiosos que son la base de su civilización y de su imperio, que se pretende destruir, desde el poder, con las infiltraciones judío-comunistas.

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

AVISO La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos Esta solidísima Compañía, que ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos y pagando los siniestros con su puntualidad característica. Capital social y reservas. . . . . Más de 137 millones de pesetas Primas recaudadas en España en 1935. . . . . Más de 38 . . . . . Primas recaudadas en el extranjero en 1935. . . . . Más de 54 . . . . . Valor de los inmuebles de su propiedad. . . . . Más de 40 . . . . .